

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 5 JOSÉ VASCONCELOS. UNAM  
 TRES Apuntes sobre temas que presenta José Ferrater Mora en *Ética aplicada*.  
 y UNA reflexión moral sobre el aborto apoyándome en argumentos de Ferrater y Savater.  
 Presenta, Mtra. Flor Hernández Carballido. Marzo 2011

## 1.- ABORTO

De manera simplista, el tema del aborto se analiza como una cuestión donde se deben aplicar los términos de justo o injusto, moral o inmoral, matar no matar. La propuesta de Ferrater es considerar el tema como un conflicto de valores positivos: **la santidad de la vida** (postura de pro- vida) y **la libertad** (postura pro- elección al aborto).

Existe un acuerdo común en ambas posturas: **el feto no carece de valor**.

Los partidarios de pro- vida, consideran que el derecho a la vida es absoluto, para la otra postura tal derecho es relativo, pues son prioritarios los derechos de la madre.

Los de pro- vida se preguntan: ¿cómo es posible pretender la destrucción del feto? que es portador de valores.

Otra pregunta surge entonces: ¿es el feto una realidad, absolutamente dependiente de la madre?

Para los de **pro- vida** la respuesta es sí, el feto es dependiente absolutamente de la madre, por ende **existe una absoluta obligación**.

Los partidarios de la **pro- elección** señalan que **no es justo obligar a una mujer a hacer lo que no quiere** (en caso de que no quiera tener al hijo). Obligarla al embarazo equivale a un secuestro.

Entre otras preguntas que deben responderse existen las siguientes:

¿cuál es la finalidad del acto sexual? ¿Es sólo el embarazo o incluye otras cosas, otros valores?,

¿es la persona, la mujer, embarazada o no, propietaria de su cuerpo? Si así fuera, ¿no se dan cuenta que obligarla a un embarazo es asumir éste como un castigo? y por ende, la portadora de vida está siendo castigada.

¿Cuáles son los criterios que se utilizan para diferenciar entre abortar, como algo justo, y la separación de siameses, con el riesgo de la muerte de uno de ellos? En el caso de los siameses se toman decisiones donde se autoriza la muerte de un niño, entonces ¿por qué no permitir a una mujer abortar?, si se trata de un feto y no de un ser humano, como en el caso de los siameses.

Para los partidarios de pro- elección, **la vida no es el valor supremo**, la vida como tal, lo que ellos **defienden es la CALIDAD de vida**. Hay antecedentes respetables, donde las personas optan por una calidad de vida a riesgo de morir por ello, es valioso considerar que se puede tomar una decisión moral entre el valor de la vida que una mujer lleva en su seno, o la cualidad de vida que desea para el feto, y la de su propia vida. Esta postura defiende la libertad de la mujer para decidir abortar o no, que no es lo mismo a la idea de apoyar el aborto en sí mismo.

Otra manera de plantearse el tema del aborto, es la siguiente:

1.- **¿Es la vida sagrada?**, ¿la de todo ser vivo o sólo la humana?, ¿qué es lo sagrado? ¿Qué lo hace ser sagrado?, ¿simplemente existir o el poder desarrollarse?

2.- **¿Qué se entiende por vida humana?** ¿Es lo mismo decir vida humana que persona?, ¿qué es ser persona? ¿Es ser racional, capaz de distinguir entre el bien y el mal, capaz de sufrir, de gozar? ¿Hay humanos no personas, personas no humanas?

3.- **¿Cuándo empieza a existir un ser humano o una persona?** ¿Es un feto una persona o un ser humano?

Responder a estas cuestiones y tener una postura al respecto requiere de **tolerancia**, virtud poco entendida y aún mayormente poco practicada, en la cuestión del tema del aborto, por ende vamos a precisar acerca de ella.

Ser tolerante respecto al aborto implica: aceptar esta práctica en circunstancias muy especiales, como- por ejemplo- la vida de la madre está en peligro, la madre no se ocupará del recién nacido, va a nacer un ser humano con defectos irreversibles.

La intolerancia implica: una vez fertilizada la mujer está obligada a tener el hijo. Cualesquiera que sean las consecuencias para la madre o el recién nacido (muerte de la madre, locura, malformación del feto, defectos mentales, etc).

Para Ferrater apoyar el aborto o rechazarlo son elecciones igualmente legítimas y aceptables dentro de la idea de tolerancia.

Aclaremos algunos rasgos de la tolerancia. Por principio, casi nadie confesaría ser intolerante. **Ser tolerante o intolerante cambia según los asuntos de que se trate:** costumbres, modos de hablar, ideologías políticas, tendencias artísticas, creencias religiosas. Una misma persona puede ser tolerante en uno de estos casos y en otros no. La dosis de tolerancia o intolerancia cambia según los temperamentos y la educación recibida, así como el interés que se tenga sobre el asunto en cuestión.

**La persona intolerante no acepta alternativas**, creencias o reglas de conducta distintos a los propios, no es lo suficientemente comprensivo para abarcar a todos los modos de pensar, sentir y actuar.

El intolerante utiliza la fuerza o se limita a repetir que tiene razón porque posee la verdad y no hay más razón ni verdad que la suya.

Ser tolerante no equivale a proclamar que todas las alternativas a una posición dada son iguales, no es ser indiferente. Ser tolerante lleva consigo una dosis de intolerancia de dos modos:

- la tolerancia se niega a coexistir con la postura de intolerancia, es decir, los intolerantes no pueden ser admitidos en una disputa, para que se les acepte tendrán que estar dispuestos a discutir en serio, con argumentos y referencia a hechos que analicen consistentemente.
- La tolerancia no es absoluta ni indiscriminada, debe conducir a la convivencia y permitir el acuerdo.

Las personas que se oponen al aborto, consideran que esta acción equivale a quitar la vida de un ser humano y eso es **tolerar el crimen**. Su argumento es así: El asesinato es una forma de intolerancia- no se tolera la existencia de una persona- por tanto, quienes predicán la tolerancia hacia la práctica del aborto son los verdaderos intolerantes.

Una aclaración necesaria: el asesinato no es admisible porque afecta a personas que no quieren ser muertas y que tienen el derecho a no ser asesinadas. En el caso del aborto, la opinión de que puede practicarse es una postura de tolerancia porque, si bien atentar contra la vida de un feto

(suponiendo que el feto es persona), el derecho a la vida del feto está asociado a una multiplicidad de otros derechos, a los de la mujer, y es esta otra vida, la de la mujer, la que puede renunciar al derecho de dar vida pero, **no se le puede obligar a renunciar a su derecho de vivir como ella decida**. En conclusión: ser tolerante es permitir la decisión libre de abortar o no abortar.

## 2.- IGUALDAD SEXUAL

En diversas publicaciones se expresan las situaciones de opresión que viven las mujeres. Ferrater se pregunta; ¿cuáles son las causas, reales o supuestas, de este hecho, qué soluciones se han dado para salir de ese estado de servidumbre, cuáles serían las características ideales de una sociedad sin discriminación sexual?

La literatura de carácter feminista advierte que muchas mujeres han vivido cegadas por la opresión que viven considerando esta situación normal.

La **idea tradicional** predominante es que el hombre debe “ganarse” la vida y la de la familia y que la mujer debe ocuparse de la crianza y educación de los hijos, administrando los bienes domésticos, proporcionando alicientes al marido. De esta manera las mujeres casadas quedan eliminadas del trabajo potencial y no participan de las ventajas económicas.

Sin embargo, en la actualidad muchas mujeres casadas trabajan, pero, ocupan, en su mayoría, empleos mal pagados y de menor prestigio que los hombres. Estadísticas de 1980 señalan que las mujeres reciben menor salario a trabajos idénticos al hombre, o bien que se prefiere al hombre que a la mujer para desempeñar el mismo cargo.

En muchos trabajos se le pregunta a la mujer: ¿no tiene bastante con lo que su marido gana?, ¿por qué una chica “tan linda, joven y simpática” busca empleo? Muchas mujeres reciben proposiciones sexuales para ser aceptadas en un empleo. Si bien estas proposiciones también les llegan a suceder al hombre, esto se da en menor escala.

Para algunas personas, **se adoctrina a la mujer en “virtudes femeninas”** como la ternura, simpatía, altruismo, pasividad, sacrificio por el prójimo, lo que las conduce a no obtener ascensos en una sociedad competitiva. Se les orienta a elegir carreras como la docencia, enfermería, más bien que ingeniería y ciencias. Pareciendo que hay carreras “femeninas” y otras no. Se les hace creer que son el sexo “débil”, que son inferiores intelectualmente al hombre, de ahí que necesiten protección.

En contra de las ideas “revolucionarias” de feministas, surgen grupos como **“amigos de la familia”** que se oponen al aborto, a la igualdad de derechos, a los movimientos a favor de los derechos de los homosexuales, considerando a la pornografía como algo ilegal que debe desaparecer, inclusive algunos de estos integrantes defienden la idea de que la mujer debe sujetarse a la autoridad del hombre (padre o esposo)

Otras posturas consideran que el hombre tiene puestos superiores de autoridad por sus **características biológicas**, lo que los hace más agresivos (testosterona) Por el contrario, las feministas afirman que la agresividad masculina es resultado de la educación y de la socialización.

Ferrater aclara que la opinión de que la testosterona da superioridad al hombre, por hacerlo más agresivo, es sólo una opinión, no se ha probado, pero si se llegará a demostrar el carácter natural

de la agresividad masculina esto no sería prueba de una ventaja biológica, pues la cooperación puede ser también una verdadera ventaja biológica.

Si se trata de dar ejemplos sobre las ventajas biológicas entre hombre y mujer, se debe tener presente que hay más malformación en fetos masculinos que en femeninos (los fetos masculinos son más débiles, o esto es causa de la debilidad de la mujer). Por otra parte, nacen más niños que niñas, pero también mueren más niños durante el primer año de vida, ¿las niñas son superiores a los niños?

### **La opresión psicológica de la mujer ( analogía con la alienación del negro)**

Defensa de una mujer estereotipada: aniñada, más intuitiva que racional, más espontánea que reflexiva, más cercana a la naturaleza y menos a la cultura.

Existencia de un dominio cultural masculino, a través del lenguaje, de las instituciones, arte, literatura.

Objetivación sexual de la mujer, por ejemplo los concursos de Miss Universo, la existencia de fetiches sexuales relacionados con el cuerpo femenino, alabar a la mujer bonita, por su físico, cuando lo que está en juego es la eficacia en el trabajo. Se identifica a la mujer con su cuerpo, lo que las hace considerarse adecuadas o inadecuadas en términos de su apariencia, lo primordial es la apariencia no importando lo moral o intelectual. Ser bonita es un fin en sí misma, jamás se pregunta por qué serlo, se somete a un ideal de belleza. Seguir el estereotipo la conduce a parecer, pensar y sentir como muchas más que creen que son únicas.

Pareciera entonces que **la única decisión de una mujer es elegir al marido**, aunque aquí también está sujeta a presiones sociales.

La **postura de las antifeministas** es rechazar lo que piensan y hacen las feministas porque consideran que éstas destruyen ventajas otorgadas a las mujeres, especialmente de las casadas.

Para las feministas seguir con el tipo de vida estereotipada conduce a la mujer a ser espectadora de su propia vida, es hija, esposa, hermana, viuda, siempre en relación a un hombre.

Las antifeministas preguntan: ¿por qué hacer sufrir a las mujeres de cobrar conciencia de que están privadas de su libertad o que son tratadas injustamente? ¿Por qué no dejarlas vivir en la misma situación, si así están contentas? ¿Cuál es el fin de la vida: la felicidad o la libertad?

Si las feministas responden que la felicidad de las mujeres conformes con su situación es sólo felicidad ilusoria, ¿quién puede diferenciar entre felicidad ilusoria y felicidad real? ¿ Qué diferencia hay entre pensar que se es feliz y serlo?

### Existen **diferentes actitudes feministas ante los hombres:**

Separatistas lesbianas. Algunas proclaman la superioridad de las mujeres y las ventajas del lesbianismo.

Feministas liberales. Defienden la supresión de leyes discriminatorias como las que prohíben el control de la natalidad, el aborto, defienden leyes que faciliten vacaciones por cuestiones de embarazo, que instituyan centros para el cuidado de los niños.

Feministas marxistas. Consideran que la libertad de la mujer sólo se alcanza en una sociedad sin clases, por eso hay que luchar contra la sociedad capitalista y todo lo que sea causa de opresión.

Feministas radicales. Para ellas la libertad de la mujer sólo puede ser alcanzada por medio de una tecnología que ayude a superar la opresión de la mujer que es consecuencia de su condición y papel biológico.

Para Ferrater Mora lo que resulta defectuoso en todo este tipo de literatura feminista no es el contenido sino el tono (hostil, enfurecido, angustiado) Si bien es justificado, no es suficiente, falta algo esencial: el orgullo por poseer ciertas cualidades: compasión, amabilidad, preocupación por el bien ajeno. ¿Por qué querer imitar la actitud agresiva masculina? ¿Por qué no pedir se cultive en el hombre y en la mujer las cualidades positivas? ¿Por qué no sostener que los hombres deben ser tan pacíficos como las mujeres?

### 3.- PORNOGRAFÍA

El tema de la pornografía está íntimamente relacionado con el de la censura. Existen diferentes posturas:

- 1) **Los liberales** se oponen a toda legislación relativa a la venta y distribución de pornografía (apelan a la libertad de palabra, a los derechos individuales)
- 2) **Los conservadores** apoyan las restricciones a toda práctica pornográfica.
- 3) Para **las feministas radicales**, la pornografía nutre y refuerza la idea de que las mujeres son juguete a completa disposición de los hombres.

Para algunos, la pornografía no puede definirse, pues si se afirma que la pornografía **suscita intereses sexuales perversos o lascivos**, esto depende de las creencias de las personas, por tanto no se puede legislar sobre ella. Por otra parte, si en la definición de pornografía se hace referencia a lo **obsceno**, como algo ofensivo que va en contra de las reglas de la comunidad, entonces lo pornográfico depende de cada individuo y del lugar en que lo lleve a cabo.

Existen **definiciones vagas e incompletas** sobre lo pornográfico, por ejemplo:

- cualquier material que trate sobre asuntos sexuales o suscite deseos sexuales (definición amplia, donde resultaría pornográfico libros de medicina y psicología)

Para intentar entender qué es pornográfico debe **distinguirse entre lo que es ultrajante**, ingrato, pernicioso, sin otro propósito ulterior, respecto de lo que puede ser desagradable pero no dañino.

Para distinguir entre estos dos criterios se pretende utilizar la siguiente idea: lo pornográfico es **aquel material que no tiene ningún valor social capaz de redimir o validar el producto**. Sin embargo, este criterio no es suficiente ya que se puede considerar útil el producto como descripción de costumbres de cierto grupo o cierta época.

Una de las confusiones que origina definir lo pornográfico es que lo que comúnmente se llama así, "pornográfico", está hecho burdamente, revela escasa o **nula capacidad creadora**, su poder descriptivo es inexistente, utiliza un vocabulario paupérrimo (muy pobre), no tiene cualidades artísticas, literarias, cinematográficas,

Parece haber dos tipos de pornografía:

- la producida con habilidad, por gente de talento.
- La que carece por completo de cualidades artísticas.

Sin embargo, ¿se puede aceptar que una es más pornográfica que otra o es más reprobable?. Porque si se define lo pornográfico como aquello que suscita lo perverso, produce pensamientos y actos lujuriosos, entonces los productos pornográficos más ricos e imaginativos, más artísticos resultan ser los más inmorales, pero se había dicho con anterioridad que si esos materiales son artísticos debía excluirse como pornográficos.

Para otros críticos lo pornográfico es aquel material que **aísla el sexo de su contenido humano**, reduce las palabras a orificios y órganos. Las personas se usan unos a otros como vasijas, desprovistos de amor y odio, pensamientos, sentimientos. Se reduce al ser humano a un individuo que sólo obtiene placer y dolor, existente sólo para copular, sin conflictos o relaciones sociales, sin características propiamente humanas.

Ejemplo de aplicación de argumentos de ética sobre un problema moral concreto: el aborto, apoyándome en algunas ideas de Fernando Savater y de José Ferrater Mora.

Quiero iniciar mi reflexión sobre el tema del aborto haciendo referencia a una lección fundamental, una convicción, una verdad, que hemos compartido en clase de Ética: “la única obligación que tenemos en la vida es no ser imbéciles”, dice Fernando Savater. Entendiendo por imbécil aquel que cojea del ánimo, que necesita bastón para caminar espiritualmente cuando debe hacerlo por cuenta propia, usando su libertad y su reflexión.

Y los tipos de imbecilidad moral son varios: el que cree que no quiere nada, el que todo le da igual. Y si hablamos del aborto supondrá que este tema es de tal polémica que, como no se llega a nada concreto, es mejor no hablar o escuchar acerca de él.

Existen también los imbéciles morales que se contradicen en su querer y hacer. Aplicado a nuestro tema de reflexión, supondrán que para un mismo caso es tan malo abortar como aceptable. En Lógica lo ubicaríamos como incumplir el principio de contradicción.

Otro tipo de imbecilidad moral es la de aquellos que dicen saber lo que quieren, pero lo quieren fácil, sencillo, aunque terminen por no hacer nada de aquello que suponen valioso. En el tema del aborto esto se aplicaría tanto para el que pide la pena de muerte o la absolución de la mujer que aborta, hay tantas complicaciones en esta práctica que opinar y hacer algo concreto se queda para otro día.

Y por último, existen los imbéciles morales que quieren con fuerza y ferocidad, pero se engañan a sí mismos sobre lo que es la realidad, terminan confundiendo la buena vida con aquello que va a hacerlos polvo. En la reflexión sobre el aborto encontramos tanto a los que se oponen a esta práctica como a los que quieren su aceptación. En la medida que no conocen la realidad sólo proponer “resolver” el problema del aborto haciendo referencia a ley, una costumbre, un prejuicio, una consigna.

Trataré de explicar qué implica el compromiso moral al reflexionar respecto a este tema de gran trascendencia social, donde es necesario ubicarnos en la realidad, conocer los aspectos médicos, sociológicos, psicológicos y éticos.

El tema del aborto, desde una reflexión moral, rechaza por principio el punto de vista simplista que considera esta acción como algo justo o injusto, como un dilema entre matar o no matar, apto sólo para legisladores o religiosos, así como también desde esta perspectiva se descartan opiniones de este tipo: “para qué tuvo relaciones sexuales, ella se lo busco, ahora que se aguante”, “si hubieran tomado las precauciones mínimas, seguramente no estaría en esa situación la mujer embarazada”, en Lógica reconocemos esta afirmación como una falacia- de hipótesis contra los hechos-

Es necesario comprender la irrelevancia de apreciaciones como las anteriores, pues de manera análoga es como quien se encuentra caído y pide ayuda, y por respuesta recibe un comentario de este tipo: “si no te hubieras caído no estarías pidiendo ayuda, para qué te caes”, es obvio que la persona está caída y no se trata de recriminarle por qué se cayó, sino de decidir si se le presta o no una ayuda.

El tema del aborto, apoyándome en Ferrater Mora, será analizado como un conflicto básico entre valores positivos: el de la santidad de la vida, por un lado, y el de la libertad, por el otro. En ambos criterios hay un acuerdo común: el feto no carece de valor, es decir, el abortar no es una acción que se realice por odiar o considerar no valioso el proyecto de vida humana que existe en la mujer, ya sea que se apoye la postura de pro-vida al defender la santidad de la vida o se abogue a favor de la elección del aborto y por ende se apoye la libertad, y en concreto la libertad que tiene la mujer embarazada para decidir no tener un hijo.

Los partidarios de los argumentos de pro-vida, es decir para los que se oponen de forma absoluta al aborto, consideran que el feto posee un derecho absoluto a la vida, en cambio para los del otro grupo que defienden la libertad de la mujer para desear y actuar en concordancia por traer o no un nuevo ser humano a este mundo, el derecho a la vida del feto es relativo debido a los derechos de vida que la madre posee.

Para las personas que se encuentran apoyando la postura de pro-vida, el feto es una realidad absolutamente dependiente de la madre, por lo que esa dependencia absoluta es a la vez una absoluta obligación de la madre. De manera opuesta, los que apoyan la otra postura proponen que no es moralmente aceptable obligar a una mujer a hacer lo que no quiere, obligar a una mujer embarazada a tener un hijo es equivalente a un secuestro. Hay que responder a la pregunta de cuál es la finalidad de las relaciones sexuales, pues si se considerara que es exclusivamente el embarazo, entonces no hay por qué apoyar el aborto, pero si se toman en cuenta otros valores entonces el aborto es un asunto a discutir.

Otro aspecto de reflexión moral es responder si se considera o no propietaria de su cuerpo a la persona, pues si se acepta que la mujer lo es, en este caso la mujer embarazada, no tendría que señalarse como un deber aceptar su maternidad aunque no quiera, apreciando que ese es el castigo que debe tener por su “irresponsabilidad”, pues cómo explicarse la contradicción de que si la mujer es portadora de el valor de la vida, resulta que a la vez merece un castigo: tener un hijo aunque no lo desee.

Y si bien, hacer referencia a hechos excepcionales como es el caso de los bebés siameses pudiera parecer exagerado, el acto de abortar y el de “autorizar” la muerte de uno de los siameses para procurar una vida normal al otro de ellos es una acción legítima médica y socialmente; este hecho nos conduce a reflexionar con qué criterio se considera moralmente aceptable la decisión de esos padres, pero no así la de una mujer a abortar, además de que se trata de un feto y no de un ser humano propiamente, como lo es en el caso de los siameses.

Es importante aclarar que la postura que defiende la libertad de la mujer para abortar, no equivale a defender la idea del aborto en sí mismo, porque no se trata de “invitar” a la mujer a abortar, ni de ver al aborto como una medida anticonceptiva. Los partidarios de este grupo consideran que el valor de la vida no es el valor supremo, pues lo que se defiende es la cualidad de ésta, no se trata de decir sí a la vida, aunque sea una vida privada de amor, de salud, de condiciones elementales para subsistir,

Es necesario considerar que hay antecedentes respetables sobre una postura semejante, de personas que prefieren morir, rechazan vivir, por defender mejores condiciones de vida para otros, porque asumen que la vida en sí misma no es lo más valioso sino lo que se puede hacer con ella, es decir, la cualidad de vida es por lo que vale la pena seguir viviendo o por el contrario morir, y si estos antecedentes pueden sernos de utilidad es posible entender que se puede tomar una decisión moral respetable al decidir entre el valor de la vida que lleva en su seno y la de su propia cualidad de vida o la cualidad de vida que desea o que tendrá el nuevo ser humano que nacerá.

Hemos llegado así a las preguntas propiamente filosóficas, profundas, por lo que se requiere no sólo de gran honestidad para responder a ellas, sino además de una gran conciencia de las razones que las sostengan: ¿Es la vida sagrada?, ¿la de todo ser vivo o sólo la humana?, ¿qué es lo sagrado?, ¿qué le hace ser sagrado?, ¿simplemente existir o el poder desarrollarse? ¿Qué se entiende por vida humana?, ¿es lo mismo decir vida humana que persona?, ¿qué es ser persona?, ¿ser persona es quien es racional, capaz de distinguir entre el bien y el mal, de sufrir y gozar? ¿Hay humanos no personas y personas no humanas?. ¿Cuándo empieza a existir un ser humano o persona?, ¿es un feto una persona o un ser humano?.

¿Cómo responder a estas preguntas? No es cuestión sólo de filósofos profesionales, o de científicos, o moralistas, o exclusivamente de la pareja que llegara a estar en condiciones de decidir entre abortar o no, pues ya bastantes problemas tienen cómo para pedirles una respuesta a tales interrogantes en esos momentos. En parte, para responder a estas interrogantes, es necesario que todos hagamos conciencia de la importancia que éstas tienen e intentemos responderlas; para ello les propongo reflexionar sobre la capacidad de ser tolerantes y lo que significa ser intolerantes.

Casi nadie confesaría ser intolerante, no es un adjetivo o cualidad que creamos le vaya bien a una persona. Ser tolerante o intolerante cambia según los asuntos de que se trate, ya sea si es cuestión de costumbres, modos de hablar, ideologías políticas, religiosas, tendencias artísticas. Una misma persona puede ser tolerante en uno de estos casos pero no en otros, ya que la dosis de tolerancia o intolerancia cambia según los temperamentos y la educación recibida, así como el interés que se tenga sobre el asunto a debatir.



Ser intolerante es no aceptar alternativas en cuanto a creencias y reglas de conductas, es no ser lo suficientemente comprensivo para abarcar todos los modos de pensar, actuar y sentir. El intolerante se justifica diciendo: "así soy", y ante el error que considera tienen las otras posturas, diferentes a las que él sostiene, no tienen más remedio que acudir a la fuerza expresada en su lenguaje o en sus acciones, o bien se limita a repetir que él tiene razón porque posee la verdad y no hay más razón ni verdad que la suya.

Ser tolerante no equivale a proclamar que todas las alternativas a una posición dada son iguales, porque esto sería ser indiferente y el tolerante no es indiferente, es quien permite la coexistencia pacífica ante la diversidad, el que sabe respetar la diferencia. Sin embargo la tolerancia lleva consigo cierta dosis de intolerancia, porque se niega a coexistir con la intolerancia, los intolerantes no pueden ser admitidos en la vida tolerante, para que se les acepte tendrán que estar dispuestos a discutir en serio con argumentos y hechos sus propias creencias, así como también la tolerancia no es absoluta ni indiscriminada, es decir no por ser tolerante se debe permitir que abusen de uno.

Sirvan estas breves ideas para retomar al tema del aborto con esa cualidad que significa la tolerancia. Una dosis de tolerancia hace posible respetar la decisión del aborto en circunstancias muy especiales como pueden ser que la vida de la madre este en peligro, la mujer haya sido violada, cuando ni la madre se ocuparía del recién nacido, o también cuando sabemos que nacería un ser humano con deficiencias irreversibles. Pueden darse más razones, de menor aceptación o tolerancia, como que la mujer o la pareja no desee tener un hijo en ese momento, así como también surgirán contra argumentos, por ejemplo el dar al bebe en adopción ya que hay parejas que no pueden concebir un hijo; pero si estamos en una postura tolerante todos los argumentos que se proponen hay que reflexionarlos y valorarlos, no desecharlos por considerarlos sacrílegos.

Por el contrario, en una actitud intolerante se piensa que una vez fertilizada la mujer está obligada a tener el hijo, cualesquiera que sean las consecuencias para la mujer o el recién nacido (muerte de la madre, locura, malformación del feto, defectos mentales).

Los que se oponen al aborto afirman que éste equivale a quitar la vida a una persona y eso significa tolerar el crimen, su argumento puede expresarse en los siguientes términos: el asesinato es una forma extrema de intolerancia -no se tolera la existencia de una persona- por lo tanto quienes predicán la tolerancia hacia la práctica del aborto son los verdaderos intolerantes.

Desde la otra postura el aborto es discutible y la opinión de que puede practicarse es tolerable porque si bien concierne a un feto su derecho a la vida, (suponiendo que el feto es una persona) este derecho está asociado a una multiplicidad de derechos de otra vida (los de la mujer) y es esta otra vida la que puede renunciar a sus derechos de ser portadora de vida pero no está obligada a renunciar a sus derechos de vivir como ella lo decida. En pocas palabras ser tolerante es permitir la decisión libre, entiéndase libre en el sentido auténtico, de abortar o no abortar.

Y si recuerdan que hay una falacia de llamado a la autoridad, no la cometan para responder sobre su punto de vista respecto al tema del aborto, no es sano, ni valioso moralmente tomar una decisión porque el peso de la opinión de autoridades los aplaste, si bien son dignos de referencia como

autoridad la Iglesia, la Ley, la familia, los amigos; su postura respecto al aborto es una responsabilidad personal.

Y si bien, la ética así como otras áreas científicas y jurídicas pueden orientar o enjuiciar e incluso penalizar las acciones a favor de la libertad de abortar, vale la pena recordar lo que Savater nos dice: “la vida nos la dan sin recetas, no hay un reglamento único para ser buenas personas, nuestra sexualidad es personal”. Ahora bien, eso no significa que la sociedad nos sea indiferente ¡claro que cuenta!, y a veces cuenta mucho lo que ésta piensa y establece como válido o legítimo. Sin embargo, la moralidad, reitero, es una responsabilidad personal que repercute, obviamente, en la sociedad y viceversa; pero no demos coartadas para hacer de nuestra vida y de las decisiones que tomemos una vida correcta porque “así nos dijeron que debíamos ser”., no seamos imbéciles moralmente.

No es deseable estar en esta situación entre abortar o no, lo deseable es vivir nuestra sexualidad con el sentimiento de alegría que implica el placer que proporciona, hay que abrirnos a los placeres que nos permitan mayores y mejores alternativas de vida pero no a los placeres que nos encierren o entierren.

Y si el tema del placer y de la sexualidad es una cuestión delicada de tratar así como su práctica también lo es, existe mayor dificultad cuando nos enfrentamos a los detractores del placer, es decir, a los puritanos, y como no hay un decreto para desterrarlos, ni creo que pueda darse, tenemos que aprender a lidiar con ellos, con los que detestan a los que sienten y buscan el placer.

Es importante considerar que no sólo en la reflexión de la práctica del aborto encontraran a estos detractores del placer, sino también en las personas que defienden posturas intolerantes en otros ámbitos de la vida, pues cerca de ustedes, sin que se lo propongan, habrá personas que no acepten las decisiones que toman en la vida, tal vez porque no entienden y no les importa entender, y que buscarán hacerles daño si la forma de vida que tienen y las posturas que defienden les recuerdan que no han sabido superar sus deficiencias o sus complejos; o bien, simplemente, porque no aceptan a los que son diferentes.

Por ello, los invito a confiar en su inteligencia y sensibilidad para no desgastarse queriendo convencerlos, o actuando con odio en contra de ellos, porque es más cuerdo creer que lo que se siembra se cosecha y si nosotros reflexionamos con conciencia asumiendo la responsabilidad de nuestros actos, confiando en las decisiones que tomamos, no debe afectarnos la envidia o la crítica infundada de los otros respecto a nuestra sexualidad o, en general, respecto a nuestra forma de vivir y de pensar.

Recuerden que los seres humanos debemos tratarnos con cuidado, es decir, con el miramiento que se tiene al manejar cosas frágiles, porque la mayor ventaja que se puede lograr entre humanos no es la de ser “aceptado” por otros a cambio de coincidir nuestras creencias con los pensamientos o prejuicios de los demás. Por el contrario, la mayor ventaja que tenemos al relacionarnos con los demás es el vínculo de respeto y amistad que surge entre nosotros, de forma sincera y perdurable, cuando somos capaces de decidir cómo queremos vivir y por qué opinamos de cierta manera.

Por eso no ocupemos nuestra vida en odiar, envidiar o tener miedo, ni mucho menos en levantar falsos sobre los demás o en la actitud morbosa de hablar sobre las decisiones que toman los otros. Si bien, hay personas que son así es conveniente alejarse de ellas, la vida se encarga de ponerlas en su lugar, nuestra vida, decisiones y opiniones hay que vivirlas con alegría, con templanza, es decir, en amistad inteligente con lo que nos hace disfrutar. Y si dentro de lo que nos hace disfrutar esta la sexualidad de pareja, que su sexualidad sea el resultado de una elección valiosa, recuerden que sólo para los animales la sexualidad se reduce a la procreación, los humanos hemos inventado el erotismo, entre otras cosas.

Así pues, sirva esta reflexión sobre el aborto para invitarlos a cumplir con el único objetivo que tenemos en la vida: no ser imbéciles, vivir nuestra vida con libertad, y alegría, hacer de la sexualidad una decisión consciente e inclusive, por qué no decirlo, bella; eviten enfrentar una situación como la del aborto, pero si ésta llegara a darse, en ustedes o en personas cercanas que son de su estimación, consideren que sólo el que está viviendo ese problema tiene la última palabra moralmente, es libre y debe hacerse responsable de la elección que asuma, porque es fundamental entender que la vida va hacia adelante, no hay retroceso, no se repiten las jugadas, ni suelen poder corregirse. La decisión que se tome y la opinión que se formen respecto al tema del aborto, ojalá les permita mantener el amor y la responsabilidad de su vida y el respeto hacia la vida y las decisiones de los demás.